

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LINDE ECUADOR S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida de Los Shyris 334 y Avenida Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Piso 8, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante o Apoderado	Capital Suscrito y Pagado (USD.)	Número de Acciones (USD. 0,20)
AGA AKTIEBOLAG	Manuel Santiago Cartagena Proaño	USD. 2'320.316,20	11'601.581
COMMERCIIUM IMMOBILIEN-UND-BETEILIGUNGS-GMBH	Manuel Santiago Cartagena Proaño	USD. 0,20	1
TOTAL	-	USD. 2'320.316,40	11'601.582

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En ausencia del titular, actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, la señora María Teresa Salazar Taco, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la abogada Sofía Oliva Velasco.

Por disposición de la Presidenta Ad-Hoc, la Secretaria Ad-Hoc da la lectura al orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y del Directorio correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocimiento y resolución acerca del destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declara que puede sesionar válidamente, por lo que la Presidenta Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el Acto.

Abierta la Junta General, la Presidenta Ad-Hoc pide a la Secretaria Ad-Hoc iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día aprobado.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General y del Directorio correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General los informes anuales de labores del Gerente General y del Directorio correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, la Presidenta Ad-Hoc aclara algunos puntos de los informes y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de la revisión pormenorizada de los informes anuales de labores del Gerente General y del Directorio, los aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General el Informe de la Comisaria, señora María Soledad Almeida, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, la Presidenta Ad-Hoc aclara algunos puntos del informe y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de la revisión pormenorizada del Informe de la Comisaria, lo aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General el Informe de los Auditores Externos, la firma Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalizada la presentación y lectura del informe se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, la Presidenta Ad-Hoc aclara algunos puntos del informe y, tras breve discusión, se entra a votación. La Junta General, luego de la revisión pormenorizada del Informe de los Auditores Externos, lo aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al cuarto punto del orden del día:

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La Presidenta Ad-Hoc somete a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se informa que los resultados del ejercicio económico del año determinan una utilidad líquida de USD8,907,743.78.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se da paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, la Presidenta Ad-Hoc aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación. La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los aprueba íntegramente por unanimidad.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al quinto punto del orden del día:



5. Conocimiento y resolución acerca del destino a darse a las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc y propone a la Junta General de Accionistas que de las utilidades líquidas obtenidas del ejercicio económico del año 2013, esto es, deducida la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine USD.5.140.000,00 a Dividendos, el saldo USD.3.767.743,78 se destinará a la cuenta Resultados Acumulados.

Los accionistas debidamente representados, aceptan íntegramente y por unanimidad la propuesta de la Presidenta Ad-Hoc.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al sexto punto del orden del día:

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta Ad-Hoc sugiere a la Junta General reelegir a la señora María Soledad Almeida como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014, lo cual es aceptado, en forma unánime, por la Junta General.

La Presidenta Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que dé lectura al sexto punto del orden del día:

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

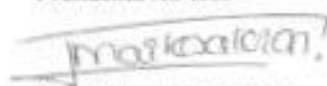
Continúa con la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien somete a consideración de este órgano la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda., como Auditor Externo.

Los socios acuerdan unánimemente nombrar a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014.

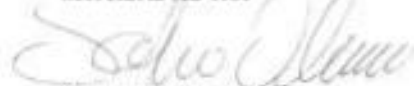
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16h00.

Presidenta Ad-Hoc


María Teresa Salazar Taco

Secretaria Ad-Hoc


Dra. Soñla Oliva Velasco

LOS ACCIONISTAS:


AGA AKTIEBOLAG
Dr. Manuel Cartagena Proaño
Apoderado Especial


**COMMERCIIUM IMMOBILIEN-UND-
BETEILIGUNGS-GMBH**
Dr. Manuel Cartagena Proaño
Apoderado Especial